



PRIMER AÑO LEGISLATIVO
Segundo Periodo

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA E
INNOVACIÓN



Acta No. 3

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 13:00 horas, del día 28 de Febrero del año 2025, se reunieron en la oficina la diputada Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, ubicada en el Edificio Central del Congreso del Estado, en esta Ciudad de Morelia, Michoacán, la **Diputada Adriana Campos Huirache** y el **Diputado Juan Pablo Celis Silva**, en su carácter de Presidente e integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente, así como los asesores de ambos, a efecto de desahogar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

- I. Pase de lista y verificación de quorum
- II. Lectura del proyecto del orden del día, votación y aprobación en su caso
- III. Informe sobre los turnos notificados a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación
- IV. Toma de acuerdos sobre los asuntos pendientes de dictamen
- V. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión, la **Diputada Adriana Campos Huirache**, agradeció la asistencia del Diputado Juan Pablo Celis Silva integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. -----

Para desahogar el Primer Punto del orden del día, la Diputada **Adriana Campos Huirache**, en carácter de Presidenta de la Comisión, instruyó al Secretario Técnico, realizar el pase de lista de asistencia a los



PRIMER AÑO LEGISLATIVO
Segundo Periodo

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN



Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación . -----

Atendiendo la solicitud, el Secretario Técnico, procede a hacer el pase de lista, estando presentes en la reunión los diputados quienes integran la Comisión Legislativa de Ciencia, Tecnología e Innovación. Acto seguido informa a la Presidenta la existencia de quórum legal, al estar presentes los dos integrantes de la Comisión. -----

En seguida, la Diputada Adriana Campos Huirache, declara la existencia de Quórum y apertura la reunión. -----

En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, la Diputada Adriana Campos Huirache, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al de orden del día, el cual procedió a dar lectura. Acto posterior la Diputada Adriana Campos Huirache, lo sometió a aprobación, siendo aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, la Diputada Adriana Campos Huirache, presidenta de esta Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, solicitó al Secretario Técnico informar sobre el turno recibido de la Tercera Secretaria de la Mesa Directiva, informando que el día 27 de febrero de la presente anualidad la Diputada Ana Vanesa Caratachea Sánchez, en carácter de Tercera Secretaria de la Mesa Directiva, notificó Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 49 y 58 y se adiciona un Capítulo XXI Bis de la Protección Digital y el Uso Responsable de las Tecnología de la Información por parte de quienes ejercen la patria potestad o tutela y custodia y los artículos 56 bis, 56 ter, 56 quater al capítulo XXI Bis, 93 Bis, 93 Ter y 96 al Capítulo XXXIV a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán. De igual forma procedió a exponer su contenido. Acto seguido los diputados instruyeron a los Asesores se



PRIMER AÑO LEGISLATIVO
Segundo Periodo

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN



reúnan con posterioridad para que realicen estudio minucioso sobre su procedencia legislativa. En cumplimiento del **Cuarto Punto** del orden del día se informó a los diputados sobre los asuntos pendientes de pasadas legislaturas como lo son: Iniciativa que adiciona una fracción I, al artículo 3 de la Ley de Firma Electrónica certificada del Estado de Michoacán sobre el uso de la firma electrónica, Iniciativa que reforma el artículo 29, fracciones VII y VIII de la ley de datos personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Michoacán Sobre Ciberseguridad o Seguridad Tecnológica de la información enfocada en la Protección de Datos Personales e Iniciativa que propone reformar y adicionar diversos artículos a la Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo sobre Ciberseguridad y Seguridad Tecnológica. Acto continuo los diputados instruyen a los asesores se reúnan analizar el contenido y preparen elementos para determinan su procedencia o en su caso improcedencia.

En el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, no habiendo asunto más por tratar se da por concluida la reunión, siendo las 14:10 horas, del día de su inicio. Conste. -----

COMISIÓN DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE
PRESIDENTA

DIPUTADO JUAN PABLO CELIS SILVA
INTEGRANTE



Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta número 3 de la reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de fecha 28 de Febrero de 2025.